



Seguridad económica en la que tu familia puede confiar

Seguro voluntario de vida a término de New York Life Group Benefit Solutions.



En New York Life Group Benefit Solutions (NYL GBS), entendemos que el estrés emocional por la pérdida de un ser querido es muy difícil. Y aunque es difícil pensar en ello, ¿tendría tu familia la protección económica que necesitará si falleces? El seguro de vida a término de NYL GBS puede darte la tranquilidad de saber que la seguridad económica de tu familia puede estar más protegida, para que se preocupen menos por cargas económicas inesperadas en un momento difícil. Una vez que estés inscrito, si tú o un familiar cubierto fallece, tú o tus beneficiarios recibirán un pago por un reclamo cubierto.

¿Quién es elegible y cuánta cobertura puedo adquirir?

Todos los empleados activos de tiempo completo del empleador, clasificados como empleados certificados, empleados clasificados, administración y miembros del sindicato y empleados de carácter confidencial, que trabajan con regularidad 20 horas o más por semana o el equivalente a 0.5 de tiempo completo en Estados Unidos, que sean ciudadanos o extranjeros residentes permanentes de los Estados Unidos.

Empleado

- › Cantidad de beneficios disponibles en unidades de \$10,000
- › Cantidad máxima de beneficio de \$500,000
- › Cantidad de emisión garantizada de \$200,000

Cónyuge/pareja doméstica[†]

- › Cantidad de beneficios disponibles en unidades de \$10,000
- › Cantidad máxima de beneficio de \$500,000*
- › Cantidad de emisión garantizada de \$50,000

* No debe exceder el 100 % del beneficio del empleado

Hijos

- › Cantidad de beneficios disponibles en unidades de \$1,000
- › Cantidad máxima del beneficio de \$10,000*

Calendario de reducción de beneficios: Si aún estás empleado, tus beneficios y los beneficios de tu cónyuge se reducirán al 60 % a los 75 años, al 35 % a los 80 años, al 27.5 % a los 85 años, al 20 % a los 90 años y al 7.5 % a los 95 años. Tus primas también se reducirán para ajustarse a tus beneficios. Las reducciones del cónyuge se basan en la edad del empleado.

¿Qué beneficios se ofrecen como parte de mi cobertura?

Tu seguro voluntario de vida a término puede incluir acceso a beneficios que pueden ayudar en ciertos escenarios, disponibles desde tu primer día de cobertura.

Portabilidad

Si tu relación laboral termina y tienes menos de 70 años, puedes continuar con tu seguro de vida por medio de facturación directa. La cobertura también puede continuar para tu cónyuge/hijos. Las primas aumentarán en ese momento. La cobertura puede continuar hasta los 70 años, a menos que la compañía de seguros suspenda la portabilidad para todas las personas aseguradas. Consulta tu certificado para obtener más información.

Exención de la prima

Exención de prima – si usted llega a tener una incapacidad antes de los 60 años y permanece incapacitado de forma continua durante un período de 9 meses y después de este, no tendrá que pagar primas por su cobertura de seguro de vida, siempre y cuando nosotros/la Compañía de Seguros determinemos que usted tiene una incapacidad.

Beneficio por muerte acelerada

Si te diagnostican una enfermedad terminal con una esperanza de vida de 12 meses o menos mientras la cobertura está activa, el beneficio por enfermedad terminal es de hasta:

Empleado: 75 % de la cantidad de tu cobertura de seguro de vida a término o \$375,000, lo que sea menor.

Cónyuge: 75 % de la cantidad de cobertura de tu seguro de vida a término.

¿Qué características están incluidas en mi cobertura?

Tu seguro voluntario de vida a término puede incluir acceso a un conjunto de programas² y servicios, disponibles desde tu primer día de cobertura.

Asistencia al empleado y apoyo al bienestar²

Acceso a apoyo emocional 24/7 para ti o tus familiares sin costo adicional.

Survivor Assurance³

Una cuenta que genera intereses para pagos a beneficiarios de \$5,000 o más.

Apoyo financiero, legal y patrimonial²

Apoyo profesional para todo tipo de asuntos financieros, legales o patrimoniales, incluyendo consultas de impuestos, preguntas sobre créditos y mucho más.

¿Cómo funciona?

Después de que elijas la cantidad de cobertura y te inscribas en el seguro de vida a término de NYL GBS, pagarás la cantidad de la cobertura elegida mediante convenientes deducciones de nómina.

Comunícate con el equipo de seguros y manejo de riesgos para revisar el resumen de los beneficios de seguro de vida a término, los documentos de la póliza y obtener más información sobre el plan, las exclusiones y las limitaciones.

O, si quieres obtener más información, llama al (949) 234-9404 para hablar con el equipo de seguros y manejo de riesgos.

¹ Pareja doméstica está definido en la póliza colectiva. Para los efectos de este folleto, cuando aparece el término cónyuge, también incluye a una pareja de hecho registrada en cualquier estado que reconozca legalmente las parejas de hecho o las uniones civiles. Puedes obtener más información con tu representante de servicios de beneficios.

² Si eres un empleado nuevo y envías una solicitud dentro de los 31 días posteriores a tu elegibilidad para elegir la cobertura para ti, tienes derecho a elegir cualquier cobertura que se ofrezca hasta la cantidad de emisión garantizada, sin dar una prueba de buena salud. Si envías una solicitud por una cantidad de cobertura mayor que la cantidad de emisión garantizada, la cobertura que supere la cantidad de emisión garantizada no se extenderá hasta que la compañía de seguros autorice una evidencia aceptable de buena salud. Si envías una solicitud de cobertura más de 31 días después de la fecha en que eres elegible para elegir la cobertura según este plan, no se aplicará la cantidad de emisión garantizada. La cobertura no se emitirá hasta que la compañía de seguros autorice una prueba aceptable de buena salud.

² Estos programas NO son un seguro y no dan reembolsos por pérdidas económicas. Pueden aplicar algunas restricciones. Los clientes deben pagar el cargo total con descuento por cualquier producto o servicio con descuento disponible mediante estos programas. Algunos servicios están disponibles a elección del empleador por un costo adicional. Los programas los dan proveedores externos, que son los únicos responsables de sus productos y servicios. Todos los términos, condiciones y exclusiones están en la descripción del programa correspondiente del cliente y están sujetos a cambios. La disponibilidad de los programas puede variar según el tipo de plan y el lugar, y no están disponibles donde lo prohíba la ley. Estos programas no están disponibles en las pólizas emitidas por New York Life Group Insurance Company of NY. A partir del 1 de enero de 2023, ComPsych® es el único que presta los servicios. ComPsych es el único responsable de sus servicios y no está afiliado a New York Life Insurance Company ni a ninguna de sus afiliadas.

³ El Programa Survivor Assurance está disponible para los beneficiarios que reciben cheques de cobertura de más de \$5,000 de los programas de seguro de vida y de seguro por muerte y desmembramiento accidental de New York Life Group Benefit Solutions. Las cuentas de Survivor Assurance no son programas de cuentas de depósito y no están aseguradas por la Corporación Federal de Seguro de Depósitos ni por ninguna otra agencia federal. Los saldos de las cuentas son responsabilidad de la compañía de seguros y la compañía de seguros se reserva el derecho de reducir los saldos de las cuentas por cualquier pago hecho por error. La consejería, la asistencia legal o económica y los programas de descuento no están disponibles para las pólizas emitidas por New York Life Group Insurance Company of NY.

Life Insurance Company of North America y New York Life Group Insurance Company of NY, filiales de New York Life Insurance Company, prestan los servicios y productos de New York Life Group Benefit Solutions. Life Insurance Company of North America no está autorizada en NY y no tiene actividades comerciales en NY.

Formularios de la póliza: Seguro de vida a término -TL-004700 y otros.

New York Life Insurance Company

51 Madison Avenue, New York, NY 10010

© 2026, New York Life Insurance Company. Todos los derechos reservados. NEW YORK LIFE y NEW YORK LIFE Box Logo son marcas comerciales de New York Life Insurance Company.